

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.  
Un año 22,50  
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.  
Redacción y Administración, Compás 2.  
Año XIV.

## El Guadalte CON LA OPINIÓN.

Como muy justamente es objeto de la pública curiosidad, la verdadera actitud de las clases productoras de Jerez, cuyas gestiones para intervenir en la administración del procomún, aunque no bien conocidas han trascendido al público, y son indudablemente merecedoras de aplausos; deseoso de satisfacer en este punto la general expectación, nos hemos procurado informes fidedignos de cuya autenticidad respondemos y mediante los cuales podemos decirlo que hay de cierto en estos particular, y sin embargo, sin querer dar la menor impresión de que se ha tratado de un complot o de una conjura, todo el mundo sabe que giraban las gestiones aludidas, sobre la base del desinteresado y eficaz apoyo que le prestara un respetable vecino nuestro, cuyo nombre es título de honor para Jerez, y podemos asegurar que su resolución de cooperar a esta idea ha obedecido a reiteradas solicitudes de personas independientes, representantes de las clases mercantiles, que deseaban secundar el movimiento iniciado en la capital de la provincia y que allí tuvo una laboriosa y ordenada organización.

Correspondiendo a estos deseos que se significaron en forma muy expresa, practicaron algunos trabajos encaminados a dar forma viable al pensamiento, pero lo tardío de la iniciativa, convenció a sus patrocinadores de que era escaso el tiempo de preparación para acudir a la lucha electoral. (Motivos y ofertas han tenido las clases productoras para saber que podían aprovechar en su favor el retrasamiento de determinada agrupación política, así como también el apoyo de otras, pero sin desdeniar la importancia de estos núcleos de fuerzas ayezadas a campañas de esa índole, como la aspiración de aquellas clases constituye todo un programa administrativo que, como quiera que se aprecie su significación, separabase de los procedimientos usados por los partidos militantes, la aceptación del concurso de cualquiera de éstos considerados como entidades políticas, bastardaría los móviles generadores de la idea, que no es otra que implantar reformas útiles en la administración municipal, con elementos totalmente propios, de las clases productoras).

No pudiendo por falta de tiempo, realizar este anhelo en las próximas elecciones, las clases mercantiles que agrupadas se conocen bajo la impropietaria denominación de «causa neutra», se abstienen de concursar a los comicios, sin que ello signifique que renuncian a su aspiración de

# El Guadalte

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Sábado 13 de Mayo de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . . . 250 ptas.

Un año. . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13.363.

influir y encauzar cuando sea posible y oportuno, la administración municipal, regularizando la marcha de los negocios del procomún, si la política, ó mejor dicho, el caciquismo, determinan en ella tendencias perjudiciales ó acusaran evidente anomalía.

Estos son, hoy por hoy, la actitud y los propósitos de las clases productoras, independientes de Jerez, afirmaciones que sin temor á desautorización ninguna, podemos publicar.

De todas suertes, la opinión imparcial ve con simpatía ese movimiento que se inicia y que puede ser nuncio de la realización de aspiraciones largo tiempo abrigadas. La obra no es de un día; trabajando con fe y entusiasmo, puede llegarse al fin por todos deseado, mucho más contándose con la justicia de la causa y el apoyo de la opinión que no ha de faltar.

**El «meeting» de Sevilla.**

La concurrencia es inmensa. El Presidente del Circulo Mercantil manifiesta que el objeto de la reunión es el de explicar los motivos que tuvieron los representantes de la Cámara Agrícola, Liga de Propietarios y del Centro que representa para retirarse de la Junta del censo, no tomando parte en las elecciones municipales.

Después hace uso de la palabra el señor Montes Sierra, en medio de gran expectación. Da su discurso tomamos estos párrafos:

Los productores aspirábamos á llevar nuestra representación al municipio, para que se administrase bien los cuatro millones y medio ó cinco de pesetas que ingresan anualmente en el ayuntamiento, de los que se irregulares ó faltan millón y medio en perjuicio de los intereses del pueblo, que es el que constantemente desatendido en sus peticiones de justicia y de honradez en la administración de sus bienes, no le queda otro medio que el de pagar lo que de él se solicita.

Vengo del pueblo, con el pueblo estoy, ya con él he de ir siempre, constituyendo esto mi orgullo y mi vanagloria.

Por esto nuestra pretensión de velar por sus intereses. No es que fuéramos á perturbar, como quivocadamente se ha dicho, á no ser á los que se encuentran en pacífica y tranquila posesión de la panza satifecida. (Mucho aplauso).

Queríamos llevar nuestra representación al Ayuntamiento, para tratar de cuestiones de tan vital interés para Sevilla, como la del servicio de aguas, á merced de una empresa extranjera; la de los tránsitos eléctricos, que no sabemos los conflictos que con la concesión de este servicio habremos

de experimentar, y tantas otras cuestiones, como constituyen los distintos ramos de la administración municipal.

Después de nuestra retirada y nuestra protesta, de la junta municipal del censo, la Cámara de Comercio, ostentando una representación que no tiene y á pesar de su constitución ilegal, de la que protesta el 95 por 100 del comercio de Sevilla, visita al jefe del partido conservador, y obtiene de él la designación de dos candidatos, abrogándose la representación de las clases productoras de Sevilla; y esto constituye una burda componendas, hábilmente desarrollada después por los interesados en que las elecciones tengan aspecto de legalidad.

Los centros que representamos hubieran llevado sus candidatos sin mandato imperativo ni órdenes terminantes y expresas, sólo con la obligación de dar cuenta de sus actos durante el periodo de su gestión; y yo, republicano de siempre, casi rayando en el socialismo, aceptaría desde luego cuánto hiciera el señor conde de Santa Bárbara, monárquico, por lo que en pasados tiempos hizo, y por lo que de sus condiciones de sinceridad y honradez, condiciones que no es este el momento de enfatizar, era dado esperar. (Aplausos).

Nuestro propósito era el haber hecho la administración municipal honrada; que el que va hoy á los ayuntamientos, ó va á medrar ó á lucir la medalla, ó á presidir corridas de toros y cofradías, y no siendo estos nuestros propósitos, dejamos libre el campo á los que aspiren á tan distinguida ocupación.

Refiriéndose de la lucha ilegal á que el gobierno nos llamaba, y de la que, tal vez veamos salir concejales que no tengan la edad necesaria para ejercer este cargo, sólo me queda exponer que cualquiera que sea el modo y forma en que se intenten llevar personalidades que se digan que representan esta ó la otra entidad, es falsa esa representación que se atribuyen; son entidades políticas disfrazadas, á las órdenes del cacique, pues todo lo que no se obtenga por el voto libérímo del ciudadano emitido, lealmente, sería una compendio más de las innumerables que constituyen nuestra política contemporánea. (Muchos aplausos acogen las últimas palabras del Sr. Montes).

Los productores aspirábamos á llevar nuestra representación al municipio, para que se administrase bien los cuatro millones y medio ó cinco de pesetas que ingresan anualmente en el ayuntamiento, de los que se irregulares ó faltan millón y medio en perjuicio de los intereses del pueblo, que es el que constantemente desatendido en sus peticiones de justicia y de honradez en la administración de sus bienes, no le queda otro medio que el de pagar lo que de él se solicita.

Vengo del pueblo, con el pueblo estoy, ya con él he de ir siempre, constituyendo esto mi orgullo y mi vanagloria.

Por esto nuestra pretensión de velar por sus intereses. No es que fuéramos á perturbar, como quivocadamente se ha dicho, á no ser á los que se encuentran en pacífica y tranquila posesión de la panza satifecida. (Mucho aplauso).

El conde solicita venir para sentarse. (Varias voces: sí, sí). Vuelve á hacer uso de la palabra el orador y dice:

Tengo fanatismo por mi patria, y él unido al inmenso cariño que profeso á Sevilla, obligarme á tomar parte activa en estos actos no obstante mi delicado estado de salud.

Abrigo la profunda convicción de que

cuantas desdichas nos agobian reconocen como causa principal la de ser elegidos

por los gobiernos y no por los ciudadanos

los representantes en Cortes, diputados

provinciales y concejales. (Muy bien).

Así ocurre que los primeros se convierten en dictadores favoreciendo á sus protegidos y poniéndolos en perjuicio de la Nación, y los restantes proceden de igual modo dentro de sus respectivas esferas.

Por esto puede afirmarse que la huida de nuestra escuadra, presenciada por todos y la rendición de nuestro ejército, sin darse, se debió á esa falsedad de las elecciones. (Una voz: Es verdad).

Estas prácticas, de suyo viciosas, nos obligaron a pensar en un ensayo de elecciones que nadie tuvieran de engañosas despidiendo dar vida y aliento al cuerpo electoral, hoy cadáver.

Nos pusieron obstáculos y se trajeron á la palestra la insaculación, se sacó que sirve para los juegos de cubilete de nuestros prestidigitares políticos, y el cual se me asemeja al sudario que ha de servir para el entierro de esta patria infeliz. (Aplausos).

Cuántos desempeñan el poder han negado los medios de sanear las elecciones, quizás dando ocasión á que los pueblos quieren pretender salvarse apelando á medios extremos. (Muchos aplausos).

Nuestro deber es, pues, si no queremos legar a nuestros hijos una patria enyjecida y arruinada, fomentar la unión del Centro Mercantil, Cámara Agrícola y Liga de Propietarios, donde se encuentran elementos salvadores. (Bien. Aplausos).

## SOCIALISMO INOCENTE

## LA MUJER

El título de este primer artículo deberá ser «La mujer» en Oriente, en Grecia, en Roma y en la calle del Colmillo.

Pero es un poco largo y no poco comprometido.

Porque, á decir verdad, yo apenas sé una palabra de la mujer en Oriente, en Grecia, ni en Roma, y lo poco que sé de la señora de la calle del Colmillo, parte los corazones.

Escatimare, por lo tanto, las citas históricas, que tampoco son necesarias para afirmar que la mujer se encuentra mal entre nosotros desde hace rato, que nos traga y nos soporta á no poder mas, y que se venga de nosotros en cuanto la ocasión se lo permite, de la manera que ustedes saben: echando su honor en el almirez en compañía de una cabecita de ajo, y dándole á la mano del almirez con un entusiasmo digno de mejor causa.

Y con mucha mala razón, que es lo peor. Todo lo que la mujer pide y necesita es una situación estable, fija, definida. Ser esclava ó ser reina es cosa que le tiene sin cuidado, si reina, porque no ha de faltarle lista civil, si esclava, porque tampoco ha de faltarle la cizuela civil, en la que meterá los sonrosados dedos (estamos en Oriente) al mismo tiempo que otras muchas felices compañeras de esclavitud.

En ambas ocasiones vive exenta de cuidados, sin romperse la cabeza pensando qué guisará, porque el caballero ha tomado

horror al cosido, y cualquier otra cosa es más cara que este aborable plato nacional.

El problema es muy grave.

Pase que los hombres nos alabemos sin tasa, y nos llamemos héroes, siempre que hablamos del trabajo que cuesta ganar una peseta. Reconozco que es muy duro, pero, ahora que estamos solos, reconocemos acá para inter nos que es mucho más difícil el problema que reservamos á la señora al llevar la peseta á casa y decirle: —Conviértela en cinco reales.

Pobre mujer. Debería ocuparse solamente del cuidado de su persona y de la crianza de sus hijos, y nosotros la uncimos de una manera ó de otra al carro económico y la obligamos á tirar de él, si no para adquirir el dinero para administrarlo, es decir, para que haga el milagro de alimentar con tres panes á los cinco peones de la familia.

De la familia de los tiburones, dicho sea sin ofender á los chicos.

Valiera más imitar al árabe, que unce al arado á su amada esposa y á un pollino y labra la tierra tan ricamente. No todos disponen de ángeles y bueyes que les den el trabajo hecho; y, sobre todo, el árabe se contenta con el trabajo corporal de la mujer, sin someter á ésta á la tortura de las matemáticas.

La esclava no tiene que estudiarlas, ni menos practicarlas, extrayendo la raíz cuadrada del carbón para elevar al cubo la tortilla.

Además, la mujer es naturalmente casta. La Naturaleza la ha hecho menos exigente que nosotros; eso que van ustedes á decirme es obra nuestra; repito que es casta y que nosotros somos los que, á fuerza de novelitas y bromitas y óperas italianas, conseguimos que cante una noche la Casta diva.

Queda, pues, demostrado que sin aptitud física para ganar el sustento, ni de hacienda para administrarlo y sin esas exigencias imperiales que ya quisieramos nosotros que sintiera, la mujer se limita á pedir, fijea en su condición, saber á qué atenerse y cuál es su puesto en la sociedad sin importárselo un bledo de que sea el último con tal de que esté señalado con un pañuelo.

Así vivió contenta en Oriente, en Egipto, en Grecia y en Roma (no pidan ustedes pormenores), y así hubiera vivido entre nosotros á no haber existido los bárbaros.

Los eran; está probado qué lo eran y que trajeron, entre otras calamidades, la galantería.

Cortes de amor, torneos, juicios de Dios, caballería andante, todas estas cosas tan bonitas colocaron á la mujer junto al Padre Eterno, con el lema general de aquellos señores que decían en público: «mi Dios y mi dama», sin perjuicio de degollar á la dama en privado, de vez en cuando, y no pasaban de ahí porque Dios está alto.

Desde entonces, la mujer se vuelve loca para enfadarnos.

En el paseo, en la calle, en el salón, en el convite, en el palco, al subir una escalera, al abrir una puerta, al ponerse un abrigo

7 de Octubre.

Hasta ayer no he podido encontrar una ocasión oportuna para hablar á mamá de mi asunto; por eso no te he escrito antes.

El resultado ha sido mejor de lo que yo esperaba, aun cuando no por completo satisfactorio, hay que seguir trabajando con actividad, hasta que las súplicas y las lágrimas consigan ablandar á este endurecido corazón, que no exagero si lo llamo de piedra.

Nunca he visto á mamá tan rebelde y terca como ahora en darme gusto.

Insiste en que hay razones poderosas que impiden mis relaciones con Gonzalo; pero no me dice cuáles sean, por más que sospecho, según palabras sueltas cogidas al vuelo, que han de ser cosas de familia y nunca defectos de Gonzalo, á quien mamá reconoce adornado de bellísimas condiciones.

Como ves, esto me da grandes esperanzas, y confío en que tarde ó temprano conseguiré la victoria; me arrepiento de haber pensado que fuera

misimo, primero de Octubre; ¡gracias á Dios que hemos terminado la dichosa temporada de baños, que por cierto bien poco he gozado de sus alegres esploraciones.

No dudo que bajarás á la Estación de tu querida Avila, para darte muchos abrazos; por supuesto que no irás sola; ¡has comprendido, egoísta! Deseo conocerlo y recomendarle... que te quiera mucho; adiós.

Algunas veces pienso, si serán trámosas de mi primito; pero bien pronto desecharé la idea, al recordar lo de las «razones muy poderosas»; esto no es invención de Carlos. ¿Qué razones son esas, bastantes á estorbar mis relaciones con Gonzalo? No encuentro, por más que escudriño en todos los rincones de mi memoria, y entre las cosas que de las intimidades de Gonzalo conozco, nada que lo haga indigno de mí; su alma es noble, eso lo sé mejor que mamá y que todos cuantos lo tratan; sus costumbres son intachables, su talento sin límites, su figura elegante y distinguida, su fortuna... ¡ah! ya parecieron las razones poderosas; ¡maldito dinero, eterna dificultad para conseguir las más justas y santas aspiraciones!

Dichosos los que su valor ignoran, porque jamás ellos se verán obligados á prostituir los puros afectos del corazón!

Y para qué necesito yo el dinero, si tengo con el cariño de Gonzalo todos los tesoros de la tierra?

Ya ves si estaré desesperada con las noticias que me dió Carlitos, ese pajarraco de mal agüero, que estoy dispuesta á renunciar á todo, hasta á ser presentada en el gran mundo. ¡Adios sueños dorados, ilusiones, esperanzas, goces, trajes lujo-sos, joyas... adios para siempre! me repito á cada

grande, Dios mio! Estoy segura que había de costarle una enfermedad.

Algunas veces pienso, si serán trámosas de mi primito; pero bien pronto desecharé la idea, al recordar lo de las «razones muy poderosas»; esto no es invención de Carlos. ¿Qué razones son esas, bastantes á estorbar mis relaciones con Gonzalo? No encuentro, por más que escudriño en todos los rincones de mi memoria, y entre las cosas que de las intimidades de Gonzalo conozco, nada que lo haga indigno de mí; su alma es noble, eso lo sé mejor que mamá y que todos cuantos lo tratan; sus costumbres son intachables, su talento sin límites, su figura elegante y distinguida, su fortuna... ¡ah! ya parecieron las razones poderosas; ¡maldito dinero, eterna dificultad para conseguir las más justas y santas aspiraciones!

Dichosos los que su valor ignoran, porque jamás ellos se verán obligados á prostituir los puros afectos del corazón!

go, al bailar un vals, al tomar asiento en un coche, la mujer es la primera, es la reina, lo diosa, la señora absoluta: si alguien le cierra el paso, le apartamos; si alguien la ofende, lo hacemos tejaditas.

Cualquier hombre á quien traten quince días de ese modo (y sin mala intención, por supuesto) pierde el juicio y se pone moños.

Pero ya la mujer a votar, y su carbonero presidente de la Mesa, le dice: «no tiene usted voto».

Vá a vender, va a comprar, va a concertar un servicio, a realizar una operación en beneficio de su hacienda. ¡Qué casualidad! El juez es precisamente el mismo muchacho guapo que presentaron anoche en la tertulia y que tan galante estuvo con ella.

—No, señora, es imposible; no puede usted disponer de una peseta. No tiene usted personalidad civil.

—¿Qué quiere decir eso?

—Que no es usted nadie.

—Pero, señor juez, miér usted que mi marido se juega hasta las pestañas, que nos arruina, que deja á sus hijos en la calle.

—Haga usted que los tribunales le declaren prodigo.

—Y eso es fácil?

—Muy difícil; en confianza, le diré á usted que es imposible.

—De suerte que mis hijos y yo nos quedaremos á pedir una limosna...

La señora se lleva el pañuelo á los ojos.

El juez no contesta.

—De modo que no me sirve ser la dueña, no puedo conservar para mis hijos lo que me dejaron mis padres... (Súbitamente animada.) Pero vamos á ver, señor juez, ¿quién soy yo? Usted mismo, no me importa recordarlo, me colmaba anoche de atenciones, y ahora me dice que ni siquiera soy persona...

—¡Civil!

—Pues, ¿qué soy yo, vamos á ver?

El juez pone la mano junto á la boca y dice en voz baja, pero expresiva:

—Usted es una señora muy guapa.

La señora, indignada:

—Vaya usted á la...

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Dice *El Observador de Cádiz*:

«El Sr. Marenco y sus amigos políticos los republicanos de esta capital, se han separado de las clases productoras, por incompatibilidades de los organizadores de la candidatura para las elecciones municipales del domingo.

Parece que los republicanos irán ahora á la lucha decididos á conquistar el mayor número de puestos que puedan, en la organización del nuevo Ayuntamiento.

Hoy se publicará un Manifiesto que dirige el pueblo de Cádiz al Sr. Marenco, explicando detalladamente las causas que han motivado su ruptura con los comerciantes e industriales.

Se decía anoche por personas que suelen estar bien informadas, que la Junta de las clases productoras, debido á la misma cuestión que ha determinado la separación de los republicanos, había quedado disuelta de hecho, marchando de Cádiz á diversos de los pueblos de la provincia, para no intervenir en los asuntos pendientes de resolución, las principales personas que la formaban:

Decíase igualmente que el Sr. Vieca, también por análogas circunstancias, se separaría igualmente de los iniciadores de las reformas en la administración municipal.

Esta mañana llegó en el aviso *Giralda* el Ministro de Marina pasando directamente á la Carraca.

Le escoltó por bahía el *Eulogio*, donde iba el Sr. Comandante de Marina.

Natural reserva, tendrán los republicanos ocho puestos en el nuevo Ayuntamiento que ha de poseicionarse en 1º de Julio próximo.

Suenan para candidatos los nombres de los Sres. Salazar, Hombre, Muñoz, García Ravina, Matute, Ayala, Ortubey y Cabello.

### Matrículas en la enseñanza libre.

A continuación publicamos las cantidades que han de satisfacer los alumnos, que con arreglo á las disposiciones vigentes soliciten examinarse en el presente mes de Mayo ó en los extraordinarios de Septiembre en el Instituto Provincial de esta ciudad.

—No, señora, es imposible; no puede usted disponer de una peseta. No tiene usted personalidad civil.

—¿Qué quiere decir eso?

—Que no es usted nadie.

—Pero, señor juez, miér usted que mi marido se juega hasta las pestañas, que nos arruina, que deja á sus hijos en la calle.

—Haga usted que los tribunales le declaren prodigo.

—Y eso es fácil?

—Muy difícil; en confianza, le diré á usted que es imposible.

—De suerte que mis hijos y yo nos quedaremos á pedir una limosna...

La señora se lleva el pañuelo á los ojos.

El juez no contesta.

—De modo que no me sirve ser la dueña, no puedo conservar para mis hijos lo que me dejaron mis padres... (Súbitamente animada.) Pero vamos á ver, señor juez, ¿quién soy yo? Usted mismo, no me importa recordarlo, me colmaba anoche de atenciones, y ahora me dice que ni siquiera soy persona...

—¡Civil!

—Pues, ¿qué soy yo, vamos á ver?

El juez pone la mano junto á la boca y dice en voz baja, pero expresiva:

—Usted es una señora muy guapa.

La señora, indignada:

—Vaya usted á la...

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Dice *El Observador de Cádiz*:

«El Sr. Marenco y sus amigos políticos los republicanos de esta capital, se han separado de las clases productoras, por incompatibilidades de los organizadores de la candidatura para las elecciones municipales del domingo.

Parece que los republicanos irán ahora á la lucha decididos á conquistar el mayor número de puestos que puedan, en la organización del nuevo Ayuntamiento.

Hoy se publicará un Manifiesto que dirige el pueblo de Cádiz al Sr. Marenco, explicando detalladamente las causas que han motivado su ruptura con los comerciantes e industriales.

Se decía anoche por personas que suelen estar bien informadas, que la Junta de las clases productoras, debido á la misma cuestión que ha determinado la separación de los republicanos, había quedado disuelta de hecho, marchando de Cádiz á diversos de los pueblos de la provincia, para no intervenir en los asuntos pendientes de resolución, las principales personas que la formaban:

Decíase igualmente que el Sr. Vieca, también por análogas circunstancias, se separaría igualmente de los iniciadores de las reformas en la administración municipal.

Esta mañana llegó en el aviso *Giralda* el Ministro de Marina pasando directamente á la Carraca.

Le escoltó por bahía el *Eulogio*, donde iba el Sr. Comandante de Marina.

Algunas autoridades se trasladaron por la mañana á San Fernando.

Al medio dia marcharon en un auxiliar de la Transatlántica el Sr. Duque de Nájera el Sr. Agacino y varios jefes de Marina.

Al llegar esta mañana el ministro de Marina al Arsenal fué saludado al cañón por la *Numancia*.

El capitán general del Departamento pasó á saludar al Sr. Gómez Imaz, acompañado de numerosos jefes de distintos cuerpos concurriendo también el senador electo Sr. Lazaga.

Verificose después la visita al Arsenal, destinándose mucho en el *Princesa Asturias*.

El ministro vendrá á Cádiz el lunes y el martes visitará el Astillero, saliendo por la tarde para el Ferrol.

Almorzó en el *Giralda* con el Capitán general y otros jefes.

Mañana visitará á San Fernando.

Los candidatos liberales designados son:

D. Juan García Zapata.

D. Tomás Díaz Carrera.

D. José María Vergara Quesada.

D. Juan F. Lissalde Sáenz.

D. Julián Martínez del Campo.

D. Ramón García Pelayo.

D. Francisco Picardo y Celis.

D. Francisco Castillo Linares.

D. Antonio Pérez Aseacio.

D. Vicente Martín López.

D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla.

Los candidatos liberales designados son:

D. Juan García Leanziz.

D. José Rueda Quijano.

D. José Delgado Arcila.

Mañana á las seis y media saldrá S. D. M. bajo palio de la iglesia parroquial de S. Miguel para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos impedidos. El acto se celebrará con la mayor solemnidad asistiendo la Charanga Jerezana.

A continuación expresamos las calles por donde ha de pasar, esperando del católico vecindario pongan colgaduras en los balcones. Las calles que ha de recorrer son las siguientes:

Sta. Clara, S. Antón, Encaramada, Oropesa, Basantes, Sancho Vizcaino, Zarza, Cruz Vieja, Empedrado, Cezo, Sol, Granados, Campana, Angustias, Higuera, Medina, Honda, Larga, Lancería, P. Alfonso XII, San Miguel.

A las cuatro de la tarde fueron lidados cuatro bocinos, los tres primeros de dos años y el primero de tres, que pasaron de capa varios aficionados al difícil arte de Pepe Hillo. Fueron banderileados y muertos por los aficionados D. Guillermo Cámaras, D. Francisco Orbaneja, y Duque de San Lorenzo. Todos escucharon muchas palmas por su arrojo, sobre todo el último, que demostró gran serenidad y arte, principalmente en el último bocino que pesó 185 kilos.

Después de las seis terminó tan agradable fiesta en medio de la mayor animación.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada.

Tal fealdad se evita usando á diario el aceite antiseptico *Licor del Polo de Oribe*.

Las señoritas, que aprecian en lo mucho que vale las bellezas de una hermosa dentadura, son las más entusiastas propagandistas del *Licor del Polo de Oribe*, y jamás dejan de lavar y perfumar su boca á diario con tan popular dentífrico español.

Secuestro.—Comunican de Alcoy

que el rico hacedor de aquella ciudad

D. Antonio Buti, ha sido secuestrado.

La Guardia civil practica diligencias para encontrar á los secuestradores.

Estos piden 24.000 duros por el rescate.

Esta es la segunda vez que ha sido secuestrado el Sr. Buti.

Dolores reumáticos.—Se alivian

á la primera natura del prodigioso Balamo antireumático de Oribe, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de cretino.

—Dolores reumáticos.—Se alivian

á la primera natura del prodigioso Balamo antireumático de Oribe, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de cretino.

Derechos de consumo.—A pesar

de haber puesto derechos de consumo á los jabones de tocador sigue vendiendo por 250 pesetas una docena con un kilo y 200 gramos, muy ventajoso para familia.

González, Algarve 8 y 10.

El Odol perfuma el aliento.

Noticias de Sevilla:

Varios señores de la aristocracia madrileña establecerán por acciones un casino en la calle Alcalá y Cedaceros, que titulará Nuevo Club.

Entre los accionistas se encuentran los duques de Alba y Santo Mauro y los marqueses de Beremati y Paradas.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular,

las Pildoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard: las señas, 40 rue de Bonaparte, París y el sello de garantía.

El jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar los píldoras.

D. José Arcila y Colón y D. Luis Alvarez Albarán.

La candidatura, pues, satisface los deseos de los más exigentes.

— \* \* \*

Cyrano de Bergerac: Dijo de mo-

da se ha recibido en casa de González,

Algarve 8 y 10.

50

momento, con la amargura de una mujer desengañada, sin acordarme de mis pocos años.

Pero sufro mucho; me han herido en lo más sensible, y eso me obliga á decir tantas cosas y á pensar muchísimas más.

Esta vez, casi pudiera asegurarte que no he de arrepentirme como en otros tiempos, de mis palabras, si me fuerzan á que olvide á Gonzalo... ¡Olvidar!... primero... ¡ah, Dios mío, perdóname que iban mis labios á ofenderte!

Olivar... imposible! Que me impongan los más duros castigos, incluso el de volverme al colegio sin tu compañía, que me sometan á los más crueles tormentos, que me exijan toda clase de sacrificios; pero que no me pidan lo que no quiero, lo que no puedo dar, sino con el último aliento de la vida.

Verdad que tengo razón, Amalia queridísima? No harías tú otro tanto en mi lugar? Dame, por Dios, alguna luz que disipe estas dudas, si estoy equivocado, si mi creencia es hija de la fiebre que me consume ó del delirio que embarga mi cabeza!

Dime algo que me tranquilice, si no tengo razón; una palabra de consuelo, tan siquiera, porque la angustia me ahoga con sus manos de hierro!

Pero si, estoy en lo cierto; tú que eres tan discreta y razonable, convendrás conmigo en que me es imposible dar lo que me piden.

Podrán pintarme á Gonzalo como un monstruo

# EL GUADALETE.

## TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

### 5-TORNERIA-5.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias Crepes, Batistas, En tout cas, Lanería para trajes de señoras é infinitud de artículos propios para la presente estación, que se distinguirá por su bondad y baratura.

Esta Casa vende sin competencia posible toda clase de géneros blancos de las marcas más acreditadas, y recomienda muy especialmente las Handas H. H. y los lienzos de hilo y algodón para sabanas, fabricados expresamente para ella.

Completo surtido en Primaveras, Alpacas, Gergas, Estambres, Vicuñas, pantones de medio ancho y demás artículos para Caballeros

Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas.

**PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.**

NOTA.—Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

## LA AUXILIADORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

FUNDADA EN 1.º DE JULIO DE 1881.

### ENTRADAS.

	Ptas. Cs.
Enero 1.—Saldo del mes anterior	135274
Id. 13.—Por 1 socorro devuelto de J. C.	250
Id. 21.—Por 5 id. id. de V. S.	1250
Id. 31.—Por 78 recibos de cuotas.	158
Id. id.—Por 18 multas por faltas á Junta General	450
Febrero 16.—Por 5 socorros devueltos de A. L.	1250
Id. 7.—Por 5 id. id. de J. J.	1250
Id. 21.—Por 79 recos de cuotas	158
Marzo 7.—Por 3 socorros devueltos de F. C.	700
Id. 9.—Por 4 id. id. de C. M.	10
Id. 15.—Extraido del Monte de Piedad según libreta	100
Id. 20.—Por 1 socorro devuelto de J. J. N.	250
Id. 22.—Por 2 id. id. de J. H.	5
Id. 31.—Por 79 recibos de cuotas	158
Abri 30.—Por 79 id. id.	158
Id. id.—Por una multa por falta á Junta Directiva	1
Id. id.—Por 5 títulos para su cobro.	250
Total.	115574
	SALIDAS
Enero 7.—Por 7 socorros á J. C.	1750
Id. 11.—Por 7 id. á M. P. G.	1750
Id. 12.—Por 7 id. á V. S.	1750
Id. 15.—Por el local para la Junta general	350
Id. 19.—Por 7 socorros á V. S.	1750
Febrero 5.—Por 7 socorros á D. L.	1750
Id. 7.—Por 7 id. á A. L.	1750
Id. 12.—Por 7 id. á D. L.	1750
Id. 14.—Por 7 id. á A. L.	1750
Id. 19.—Por 7 id. á D. L.	1750
Id. 22.—Por 7 id. á F. P.	1750
Id. 24.—Por 7 id. á F. C.	1750
Id. 25.—Por 7 id. á J. J. N.	1750
Id. 26.—Por 7 id. á D. L.	1750
Id. 27.—Por 7 id. á J. L.	1750
Id. 11.—Por 7 id. á C. M.	1750
Id. 23.—Por 7 id. á J. J. N.	1750
Id. 24.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 26.—Por 7 id. á F. P.	1750
Id. 27.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 29.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 31.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 7.—Por 7 id. á J. N.	1750
Id. id.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 8.—Por 7 id. á F. P.	1750
Id. 10.—Por 7 id. á J. H.	1750
Id. 12.—Por 5 id. (4) días á D. L.	1250
Id. 14.—Por 7 socorros á J. J. N.	1750
Id. 15.—Por 7 id. á A. M.	1750
Id. 16.—S. los por la extracción del dinero del Monte.	1750
Id. 11.—Por 7 id. á F. P.	1750
Id. 17.—Por 7 id. á J. H.	1750
Id. 20.—Por 7 id. á M. A.	1750
Id. id.—Por 7 id. (extraordinarios) á D. L.	1750
Id. 22.—Por 7 id. á F. P.	1750
Id. 27.—Por 7 id. (extraordinarios) á D. L.	1750
Id. 29.—Por 5 id. (4) días á F. P.	1750
Id. 31.—Gastos de S-cretaria	450
Abri 7.—Por 7 id. á M. G.	1750
Id. 10.—Por 7 id. (extraordinarios) á F. P.	1750
Id. 12.—Por 7 id. á R. P.	1750
Id. 30.—Por la asistencia facultativa en el cuatrimestre	20605
Id. id.—Por la ochavanza del cuatrimestre al p. g.	3190
Id. id.—Por la inserción en el periódico y hojas sueltas	10
Total.	89360

### RESÚMEN.

Importa el cargo . . . . . 1.45574  
Id. la data . . . . . 89360  
Saldo que resulta á favor de la caja 26244  
Capital impuesto en el Monte de Piedad, según libreta . . . . . 91056  
Utilidades de id. id . . . . . 26214  
Capital social hoy 30 de Abril de 1899. 1.4770

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Antonio Fernández.  
Examínase las cuentas por la Comisión que suscribe, la declaran conforme en todas sus partidas. Juan Izquierdo.—Nicolás Pérez.—Francisco Cruzado.—Jesús Jiménez.  
Publicíquense las presentes cuentas en el periódico El GUADALETE y hojas con el fin que llegue á conocimiento de los socios. Juez de la Fr. intera á 30 de Abril de 1899.—El Presidente Honorario, Prudencio López.—El Presidente efectivo, Juan Millán.—El Secretario, Juan Parra.

### Anuncios de interés.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Carpintero, núm. 6.

Se arrienda un bien local para coches ó carros. Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informar.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Egüiza.—En la imprenta de este periódico darán razón, si es necesario.

Se arrienda un bien local para coches ó carros. Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informar.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartucho de electricidad, práctica ó pesetas empastadas 5 en rústica.

Carillón de máquinas de vapor, empastadas 4 pts.

Se venden en la librería calle Larga núm. 23.

## GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

### DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

A cuban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novelad y fantasía para primavera y verano.

Extensas colecciones en Gros, Retsimir, Glacés, Surah y Foulards estampados desde reales vara.

Variado surtido en Granadinas-Alpacas y lanas de gran novedad.

Grandes novedades en Cefíros, Rasos, algodón, sedas japonesas, Giraldinas, Piñés.

Crepes y Batistas, desde un real vara.

Extenso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Cheviots, de los fabricantes más reputados y a precios muy reducidos.

Único depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reparto sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas.

**PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.**

## BAZAR JE EZANO I. GALVEZ.

### CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Gran surtido en novedades para la presente temporada. Artículos de fantasía para señoras. Casa especial en telas blancas de hilo y de algodón. Tiras bordadas. Perfumería.

Todo el que necesite hacer compras le conviene ver los precios que hoy hace esta casa.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

## CARBÓN VEGETAL ARTIFICIAL

Se vende á CUATRO pesetas quintal á domicilio.

### MEDINA, NÚM. 2.

### Disposiciones de la Autoridad.

#### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En cumplimiento á lo acordado, por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia la subasta de la décima quinta amortización á la baja de ciento veinte y una obligaciones del Ejercicio Municipal.

El acto se celebrará en el despacho de la Alcaldía el Miércoles diez y siete del corriente:

Las proposiciones se presentarán en pliegos del papel celofán doceavo y con sujeción al modelo que al pie se inserta desde las dos y media á las tres de la tarde del expresado día diez y siete y abierto á dicha hora de las tres serán aceptadas provisionalmente las ofertas más ventajosas hasta el número de títulos que queden dentro del valor nominal de las ciento veinte y una obligaciones.

En caso de igualdad de ofertas serán admitidas en primer término las que sean de menor número de títulos y así sucesivamente y en igualdad de títulos las proposiciones por orden de presentación de los pliegos.

Jerez 12 Mayo 1899.—José Oronoz.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de... cuya cédula personal acompaña, ofrece para amortización (tantas en letras) Obligaciones del Emprestito municipal números (los que sean) al tipo de (en letras) por ciento del valor nominal de los mismos.—Jerez 12 de Mayo de 1899.—(Firma del propietario).

## Telegramas

### La Cámara de los Comunes.

Madrid 12 de Mayo de 1898, á la 1 de la tarde.

La Cámara de los Comunes de Londres ha aceptado una enmienda al proyecto del reajuste del arancel de los vinos no espumosos embotellados, según la cual, éstos pagarán con arreglo á su graduación.

### El proyecto de segunda enseñanza.—Consejo importante.—Crisis anual.—Weyler y Silveira.—La reunión de las mayorías.—Cotización.

Madrid 12, 6 tarde.

El Marqués de Pidal ha negado que los ministros desaprovechen su proyecto de reforma de la segunda enseñanza, fundándose en que ninguno lo conoce en sus detalles.

Atribuyese extraordinaria importancia al Consejo de ministros que se celebrará el Lunes. En él se planteará la cuestión del presupuesto de Guerra.

Los ministeriales niegan que en dicho Consejo haya de surgir la crisis.

Insistese en la aproximación del general Weyler á Silveira.

La reunión de las mayorías del Congreso y Senado se verá el día 31. El gobierno expondrá en dicha reunión su programa.

Consolidado 63'40.

### CAMBIOS.

Londres . . . . . 29'94

París . . . . . 18'90

## ULTIMA HORA.

Madrid 12, 11 noche.

Polavieja ha dirigido una comunicación al ministro de Fomento pidiéndole fije el número del contingente necesario de tropas para extinguir la langosta en Badajoz.

Madrid 12, 11'10 noche.

Un despacho oficial de Londres dice que se le han rebajado 3 peniques al recargo de vinos ligeros y 6 al impuesto de vinos espumosos.

Madrid 12, 11'35 noche.

En Londres se ha recibido un despacho de Manila en el que dice que hoy se habrá reunido en San Isidoro

el Congreso de Filipinas para discutir las proposiciones de la paz.

Madrid 12, 12'10 noche.

En Valladolid se ha reproducido la colisión entre los estudiantes y los cadetes de caballería. Los Guardias civiles desenvainaron los saables, disolviéndolos.

### Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Pedro Regalado, cf., y S. Juan Silencioso.

MAÑANA.—S. Bonifacio y Cps. mrs

IGLESIA DE LAS ÁNGUSTIAS.

Continúan los ejercicios en honor de la Santísima Virgen durante el mes de Mayo y en la forma ya anunciada.

El Sábado 13 del corriente á las nueve de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

La santa misa se aplicará por el eterno descanso del Sr. D. Federico Víctor é Iglesias (g. s. g. g.).

Concluyéndose con letanías, s. lve y responso. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

En los días 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente estará el Jubi en Circulo en dicha parroquia costeado respectivamente por las siguientes personas devotas del Bienaventurado San Juan Nepomuceno

Primer dia, por los Sres. D. José Ramírez de Cartagena y D

